

- b) Domicilio: Avenida República Argentina, 43, Acc - 1.ª planta.  
 c) Localidad: Sevilla.  
 d) Fecha: 15 de noviembre de 2007.  
 e) Hora: 13:00 horas.

10. Otras informaciones: Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de Anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario los relativos a la publicación del «Boletín Oficial del Estado».

12. Esta obra podrá ser cofinanciada con Fondos FEDER.

13. Si finalmente es aceptada su propuesta va a aparecer en la lista pública prevista en el art. 7, apartado 2, letra d, del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión de 8/12/2006.

14. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 8 de agosto de 2007.

Sevilla, 2 de agosto de 2007.—Director General, Alfonso Lumbreras Quintanilla.—53.644.

## TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S. A.

*Tribunal de Defensa de la Competencia*

El Tribunal de Defensa de la Competencia (TDC), con fecha 20-06-07, ha dictado Resolución incidental en el expediente sancionador n.º 489/00, Mob/Telefónica (1653/97 del Servicio de Defensa de la Competencia) para ejecutar la Sentencia de la Audiencia Nacional de 2-07-03, así como la dictada por el Tribunal Supremo de 6-06-06, que confirmó la Resolución del TDC, ya firme.

En cumplimiento de la citada Resolución de 20-06-07, se publica la parte dispositiva de la Resolución de 24-04-01.

«1. Declarar acreditada la realización por parte de Telefónica Servicios Móviles, S. A., de conductas de abuso de posición dominante, prohibidas por el artículo 6 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, consistentes en la elaboración de listas negras imponiendo sin justificación a diversas empresas mayoristas la negativa a vender a determinados distribuidores y en las presiones sobre Ataxa Group para que expulsase a uno de sus socios y a las empresas de su grupo.

2. Imponer a Telefónica Servicios Móviles, S. A., como autora de esta conducta prohibida, la multa de cincuenta millones de pesetas.

3. Intimar a Telefónica Servicios Móviles, S. A., a que se abstenga de realizar dichas conductas en el futuro.

4. Ordenar a Telefónica Servicios Móviles, S. A., la publicación, a su costa y en el plazo de dos meses a contar desde la notificación de esta Resolución, de la parte dispositiva de la misma en el «Boletín Oficial del Estado» y en las páginas de información económica de dos de los diarios de información general de mayor circulación de ámbito nacional.

En caso de incumplimiento se le impondrá una multa coercitiva de 100.000 pesetas por cada día de retraso en la publicación.

5. Telefónica Servicios Móviles, S. A., justificará entre el Servicio de Defensa de la Competencia el cumplimiento de lo acordado en los anteriores apartados segundo y cuarto.»

La entidad obligada a la publicación es Telefónica Servicios Móviles, S. A. (hoy Telefónica Móviles España, S. A.).

Madrid, 9 de agosto de 2007.—La Vicesecretaria del Consejo de Administración, María Luisa Rodríguez López.—53.629.

## TÚNEL DEL CADÍ, S. A. C.

*Contratación por parte de Túnel del Cadí, S. A. C., como tomadora del seguro, de las coberturas de riesgos de Túnel del Cadí, SAC, mediante diversas pólizas de seguro*

1. Entidad adjudicadora: Túnel del Cadí, S. A. C., empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto:

a) Descripción: Contratación por parte de Túnel del Cadí, S. A. C., como tomadora del seguro, de las coberturas de riesgos de Túnel del Cadí, S. A. C., mediante diversas pólizas de seguro.

b) Plazos:

a) Para la formalización del contrato: 30 días naturales desde el día siguiente de la fecha de comunicación de la adjudicación.

b) Duración del contrato: El período de vigencia de los contratos será desde las 0.00 horas del 1 de enero de 2008 hasta las 24.00 horas del 31 de diciembre de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 567.976,35 euros de acuerdo con el presupuesto máximo por póliza de la cláusula cuarta del Pliego de cláusulas administrativas.

5. Garantías:

a) Garantía provisional: 2 % del presupuesto de licitación.

b) Garantía definitiva: 4 % del presupuesto del contrato.

6. Obtención de la documentación e información: El Pliego de cláusulas administrativas y los Pliegos de prescripciones técnicas se podrán consultar y recoger, durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las 9 y las 13 horas de los días laborables (de lunes a viernes) en las oficinas de:

a) Entidad: Túnel del Cadí, S. A. C.

b) Domicilio: Carretera de Vallvidrera a Sant Cugat, BV-1462, Km. 5+300.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08017.

d) Teléfono: +34.93.2057909.

e) Fax: +34.93.2057859.

7. Requisitos específicos del contratista: Se solicitarán documentos acreditativos de la solvencia financiera, económica y técnica, en los términos establecidos en el Pliego de cláusulas administrativas del concurso.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 8 de octubre de 2007 a las 13 horas.

b) Lugar de presentación: En la dirección y en los horarios establecidos en el punto 6.

c) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de cláusulas administrativas del concurso.

d) Ofertas parciales o totales: Los licitadores podrán presentar ofertas a una póliza, diversas o todas. En cualquier caso deberán especificar en el dorso del sobre núm. 1 a cual/es póliza/s se presentan.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto número 6 a las 10,30 horas del día 22 de octubre de 2007.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación del presente anuncio serán a cargo del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al «DOUE»: 16 de agosto de 2007.

Barcelona, 13 de agosto de 2007.—Albert Vilalta i Cambra, Director General.—53.908.

## TÚNELS I ACCESSOS DE BARCELONA, S. A. C.

*Contratación por parte de Túnel i Accessos de Barcelona, S. A. C., como tomadora del seguro, de las coberturas de riesgos de Túnel i Accessos de Barcelona, S. A. C., mediante diversas pólizas de seguro*

1. Entidad adjudicadora: Túnel i Accessos de Barcelona, S. A. C., empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto:

a) Descripción: Contratación por parte de Túnel i Accessos de Barcelona, S. A. C., como tomadora del seguro, de las coberturas de riesgos de Túnel i Accessos de Barcelona, S. A. C., mediante diversas pólizas de seguro.

b) Plazos:

a) Para la formalización del contrato: 30 días naturales desde el día siguiente de la fecha de comunicación de la adjudicación.

b) Duración del contrato: El período de vigencia de los contratos será desde las 0.00 horas del 1 de enero de 2008 hasta las 24.00 horas del 31 de diciembre de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 662.280,72 euros de acuerdo con el presupuesto máximo por póliza de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas.

5. Garantías:

a) Garantía provisional: 2 % del presupuesto de licitación.

b) Garantía definitiva: 4 % del presupuesto del contrato.

6. Obtención de la documentación e información: El pliego de cláusulas administrativas y los pliegos de prescripciones técnicas se podrán consultar y recoger, durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las 9 y las 13 horas de los días laborables (de lunes a viernes) en las oficinas de:

a) Entidad: Túnel i Accessos de Barcelona, S. A. C.

b) Domicilio: Carretera de Vallvidrera a Sant Cugat, BV-1462, kilómetro 5,300.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08017.

d) Teléfono: +34.93.2057909.

e) Fax: +34.93.2057859.

7. Requisitos específicos del contratista: Se solicitarán documentos acreditativos de la solvencia financiera, económica y técnica, en los términos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas del concurso.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 8 de octubre de 2007, a las 13 horas.

b) Lugar de presentación: En la dirección y en los horarios establecidos en el punto 6.

c) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas del concurso.

d) Ofertas parciales o totales: Los licitadores podrán presentar ofertas a una póliza, diversas o todas. En cualquier caso deberán especificar en el dorso del sobre número 1 a cual/es póliza/s se presentan.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto número 6 a las 10 horas del día 22 de octubre de 2007.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación del presente anuncio serán a cargo del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al «DOUE»: 16 de agosto de 2007.

Barcelona, 13 de agosto de 2007.—El Director General, Albert Vilalta i Cambra.—53.923.